

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.084

Suscripción en Córdoba { Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5 }
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6 }
Extranjero. { Trimestre. 10 }

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Recuerdos de la guerra de Africa

VI

Avanzaba el ejército español sobre Tetuán dejando atrás estela luminosa de victorias y de épicas hazañas; en uno de aquellos días, tan admirables por la disciplina de nuestras tropas cuanto por la osadía de los moros, los soldados de O'Donnell se hallaban casi sin viveres; furioso temporal impedía la arribada de buques a los campamentos proyectando sobre estos famélicas sombras.

—¿Cómo estáis de raciones?—preguntó un general á un soldado.

—Mi general—respondió—ayer debimos consumir la última; pero viendo mis compañeros y yo que el tiempo presentaba mal cariz, la hemos dividido en dos partes, y pareciéndonos todavía muy abundante, resolvimos fuese en tres, y, por último, llegamos á convencernos de que podían hacerse cuatro; de modo que tenemos para hoy, para mañana y para pasado mañana, y como ningún cazador de mi batallón se merecía aunque pase dos días sin comer, puede V. E. contar con que estamos racionados para cinco días...

La sobriedad de ese soldado delata á la juventud española del año 1859, que mártir de sus santos deberes, no solamente hace marchas penosas y rechaza embestidas formidables, sino que sufre con alegría las penas del alma entre hambre y sed, entre calor y frío.

La sobriedad, de ese incógnito soldado, silencioso y sublime bajo la metralla mogrebina, es la indeleble marca de esta Patria, que si en la paz llena sus deberes con estóica abnegación, en la guerra los sella con santo sacrificio; la sobriedad de ese anónimo luchador de España en campos africanos despierta el recuerdo de estas bellas palabras de Artágerges: «¡Oh dioses, por qué caminos tan raros he llegado á experimentar el deleite mayor de los hombres que hasta ahora había ignorado!»

El genio de su candillo y el dón de sus oficiales produjeron en aquellas tropas junto á las ansias de gloria las necesidades del sufrimiento; pasando en los dolores de su España y sintiendo la voz atávica de un pasado eternamente espléndido, aquellos hombres acallaron las mordedas del hambre con una fortaleza cien veces admirable; una vez más los soldados de 1859 rescataban el temple de aquellos otros que fueron contra Argel (Octubre de 1541) «con sus vestidos empapados de agua, con el lodo á las rodillas, ateridos de frío y sin haber disfrutado un momento de sueño...»

La sobriedad de aquel soldado es la misma que nos cuenta la historia en los combatientes del Gran Capitán, cuyas privaciones y fatigas asombraron tanto como sus triunfos; es idéntica á la que brilla inmortal en los defensores de Gerona; es semejante á la que grabaron en páginas de oro las espadas de Farnesio, Duque de Alba, Cortés, Tarena, Ricardos, etc.

Con soldados de esa condición fué España señora de dos mundos. «El oficio de soldado—decía don Maritá Enrique de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla, á su hijo—es tan honroso, que no cumple con él ni puede llamarse soldado el que no tuviere lo mejor de todos los estados; porque ha de parecer en la obediencia, virtud y devoción, al religioso; en el valor, largueza y verdad, al caballero; en el amor y providencia, al padre de familia; en la prudencia y la elocuencia, á los más sabios; en la diligencia, vigilancia y paciencia, al buen marinero.»

A. GARCÍA PÉREZ,

Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

LOS HUÉRFANOS MILITARES

Ingreso en las Academias.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado el siguiente decreto:
«La ley de ocho de Julio de mil ochocientos sesenta determinó que los hijos varones de los militares muertos en acción de guerra que se dedicasen á la carrera militar, recibieran su educación por cuenta del Estado en los respectivos centros de instrucción.

De aquí se derivaron los beneficios que para el ingreso y permanencia en las Academias militares se concedían á los huérfanos de militar muerto en campaña ó de sus resultados. El Real decreto de cuatro de Octubre de mil novecientos cinco limitó los casos para la concesión, señalando un tiempo prudencial entre la enfermedad adquirida ó heridas recibidas por el causante en campaña, y la fecha de su fallecimiento; pero en disposiciones posteriores se ha prescindido de este plazo y ampliado las concesiones á los hijos de los fallecidos en naufragio ó accidente de mar ocurrido en acto del servicio, á los de los condecorados con la cruz de San Fernando obtenida con arreglo á la ley de diez y ocho de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos y á los huérfanos de los inválidos.

La extensión dada á tales accidentes y á las resultas de heridas y enfermedades, ha creado un estado de derecho tal, que se hace preciso limitar, por los crecidos gastos que ocasionan al presupuesto y por la perturbación que causa al plan general de ingreso en las Academias.

Por estas razones, con el fin de restablecer el verdadero precepto de la ley y aclarar sus conceptos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Artículo primero. Los beneficios para el ingreso y permanencia en las academias militares, derivados de la ley de 8 de Julio de 1860, son:

Primero. Exención de los derechos de exa-

men de ingreso, del pago de matrículas y de gastos de material.

Segundo. Pensión de dos pesetas diarias hasta el ascenso á oficial ú oficial alumno. En las academias donde se halle establecido el internado, esta pensión ingresará en sus cajas como pago de asistencias.

Tercero. Ingreso fuera de concurso en la forma que establece el artículo siguiente:

Artículo segundo. Al terminar los exámenes de ingreso, los directores de las academias formularán propuesta de alumnos por orden de censuras obtenidas, hasta completar el número de las plazas anunciadas. De esta selección formarán parte, en el lugar que por sus conceptualiones les correspondan, los aspirantes que tengan reconocido el derecho á los beneficios de este decreto. Los aspirantes de esta clase que no obtuvieren nota suficiente para figurar en la relación que anteriormente se expresa, serán admitidos como alumnos, siempre que hayan conseguido por lo menos la calificación de siete como nota media.

Artículo tercero. Tendrán derecho á los expresados beneficios los huérfanos de militar que haya muerto en los casos siguientes:

A. En acción de guerra ó enfermedad en campaña.

B. Hallándose prisioneros.

C. De resultas de heridas recibidas en acción de guerra, siempre que el fallecimiento ocurra en el término de los cinco años siguientes á las heridas.

D. De enfermedad adquirida en campaña, habiendo asistido por lo menos á un hecho de armas, y cuando el fallecimiento ocurra dentro de los dos años siguientes á la conclusión de la campaña ó á la separación de ella del causante, según haya ó no tomado parte en la misma hasta su terminación.

Artículo cuarto. Se considerarán como hechos de guerra en tiempo de paz, para los efectos de estos beneficios, los siguientes:

Hallarse frente á rebeldes, sediciosos, bandidos y criminales. En colisiones armadas, combates ó hechos de armas en defensa de la nación, de las instituciones, del orden público y de la disciplina.

Artículo quinto. Tendrán asimismo derecho á los beneficios concedidos por este decreto, los huérfanos de militar que, en tiempo de paz y en funciones del servicio, hubiese muerto en explosión, voladura, incendio, ó en el manejo y servicio de máquinas, buques, globos y cañones. Si de los expresados accidentes solamente resultare herida, lesión ó enfermedad, no tendrán aplicación los beneficios del presente decreto.

Artículo sexto. A los aspirantes á quienes se hayan concedido los beneficios para el ingreso y permanencia en las academias militares con anterioridad á la fecha de este decreto, les será válida la concesión para las convocatorias sucesivas. En igual caso se considerarán aquellos que hubieran promovido sus instancias con la misma anterioridad y actualmente se hallen éstas en tramitación siempre que los interesados estén comprendidos en las disposiciones hasta hoy vigentes.»

Cómo deben abonarse los cereales

En algunas comarcas agrícolas de España hay entre los labradores la mala costumbre de abonar las tierras en que han de sembrar cereales solamente con superfosfatos de cal, mediante cuya aplicación sólo se incorpora á la tierra uno de los tres elementos que frecuentemente escasean en ella, de entre los varios que entran en la composición de las plantas, y que, por lo tanto, estas han de absorber del suelo y del aire. El elemento que se suministra á la tierra con el empleo del superfosfato de cal es el ácido fosfórico.

La potasa y el nitrógeno escasean con mucha frecuencia en la mayoría de nuestras tierras de cultivo, sobre todo el nitrógeno, según se desprende de los resultados de numerosos análisis practicados y de no menos numerosas experiencias hechas con el mayor detenimiento. Como estos otros dos principios fertilizantes son tan necesarios como el ácido fosfórico para la vida de las plantas, y como cualquiera otro de los varios cuerpos simples que entran en la composición de estas, hay necesidad de incorporarlos á la tierra si se quiere llegar á una gran producción, aplicando materias que contengan estos principios en condiciones de que puedan ser absorbidos por las raíces de las plantas.

A nuestro juicio los que emplean solamente el superfosfato como abono lo hacen en la mayoría de los casos llevados del bajo precio que tiene esta materia comparado con el precio de las materias nitrogenadas y potásicas. Buscan la economía en el costo del abono, creyendo que el abono más barato es el que menos cuesta, y nada está más lejos de la realidad, según nos lo ha demostrado la experiencia en varias ocasiones.

Cien kilos de superfosfato de 18,20, cuyo precio aproximado será de unas diez pesetas, aplicados en una tierra en que estén muy escasos el nitrógeno y la potasa, no producen aumento de cosecha, y si lo producen es insignificante, cuyo valor no llega ni con mucho al costo de dichos cien kilos. Esto es debido á que las raíces de las plantas no han podido absorber todo el ácido fosfórico que se incorporó á la tierra con el superfosfato, porque para absorberlo, según la ley del minimum de Liebig, hubieran tenido que absorber al mismo tiempo las cantidades proporcionales de nitrógeno y de potasa, y como estos elementos no se encontraban en el suelo en la proporción debida, tampoco pudieron absorber el ácido fosfórico en su totalidad. De suerte que el dinero que se empleó en el superfosfato no se ha perdido, porque el ácido fosfórico lo retiene la tierra, pero es un capital que permanecerá inactivo hasta tanto que

se incorporen á dicha tierra abonos nitrogenados y potásicos.

Si además de los cien kilos de superfosfato se hubieran aplicado á la tierra cuarenta kilos de nitrato de sosa y veinte kilos de cloruro de potasa en época oportuna, cuyo costo, de ambas materias, hubiera sido aproximadamente de unas diez y ocho pesetas, que unidas á las diez del superfosfato sumaban veinte y ocho pesetas, entonces á buen seguro que en un año normal este abono hubiera producido un excedente de cosecha de ocho á diez fanegas, término medio, que además de pagar el costo del abono hubiera dejado una utilidad de consideración al agricultor.

Véase como puede resultar más barato un abono que cueste veinte y ocho pesetas que otro que cueste diez, sobre todo si aquel se aplica de una manera racional.

Si la aplicación exclusiva y sistemática del superfosfato ha venido produciendo hasta aquí buenos resultados, esto ha sido debido indudablemente á que en los suelos en que se aplicara habría aun reservas importantes de nitrógeno y de potasa; pero desgraciadamente estas reservas ó han desaparecido ya ó se encuentran en muy reducidas proporciones en la mayor parte de las tierras. No es extraño, por tanto, que en terrenos en que de seis años á esta parte han venido obteniéndose buenas cosechas con la sola aplicación de doscientos á trescientos kilos de superfosfato por hectárea, hoy ya las cosechas son menores en algunas tierras y en otras apenas se nota diferencia entre lo abonado con superfosfato y lo que no llevaba ningún abono. Y lo peor es que los agricultores atribuyen erróneamente esto á que las cascas que les venden las materias no les dan ya la graduación que les dieran en un principio, siendo que, como decimos antes, la causa de ello no es otra que el haberse roto el equilibrio entre los distintos elementos fertilizantes: la falta de nitrógeno y de potasa en el suelo.

Es, pues, necesario si se quieren obtener resultados remunerativos con el empleo de los abonos químicos, aplicar materias que lleven á la tierra los tres elementos citados (nitrógeno, ácido fosfórico y potasa) siempre, claro está, que no se haya demostrado por medio de análisis ó de experiencias que alguno de ellos se encuentra en las debidas proporciones en el suelo, en cuyo caso puede prescindirse de su aplicación. Como fórmula general recomendamos el empleo de la siguiente, que viene dando excelentes resultados en las principales zonas trigueras de España.

Por hectárea

300 kilos de superfosfato 18,20 } Todo bien de
20 » de cloruro de potasa. } tronado, mezclado
60 » de nitrato de sosa. } y enterrado antes
de sembrar.

Cuando las plantas comienzan á entallecer deben aplicarse cien kilos más de nitrato de sosa, repartiéndolos equitativamente á voleo, de la misma manera que se reparte la semilla, y dejándola sin enterrar.

Si hay costumbre de dar á los sembrados alguna abor-de arrajejo ó arico el nitrato setenta poco después de esta labor. Esta fórmula es aplicable á cualquiera de los cereales de invierno que principalmente se cultivan en nuestro país: trigo, cebada, centeno, avena, etc., y para secano.

En regadío conviene aumentar la dosis en un 25 ó un 30 por 100 para todas las materias.

Abonando en esta forma los labradores harán un desembolso mayor, pero el beneficio estará en proporción á este desembolso. Lo que se gasta en abonar bien un terreno no es más que un anticipo que se hace á la tierra y que esta devuelve siempre con un crecido interés.

CERFERINO GONZÁLEZ.

Madrid, 1909.



«El Gato», moro confidente de España

DESDE BERLIN

Los aumentos de la flota.—Declaraciones del ministro de la Guerra.—Wright.—Guerra á la cerveza.

Anuncian los periódicos alemanes que el gobierno imperial va á pedir nuevos créditos para la flota, proponiéndose llegar al límite fijado por la ley orgánica de 1900, que señala cincuenta y dos acorazados y cruceros de grandes dimensiones.

Algunos órganos de la opinión más sensata protestan contra semejantes proyectos, porque sería un error pretender igualar la marina alemana con la marina británica, persiguiendo un objeto quimérico, por lo cual debe renunciarse completamente á la realización de planes belicosos.

El ministro de la Guerra, von Hermgren, ha declarado en conferencia con varios periodistas que durante el curso de este año no se podrán esperar considerables aumentos en el ejército alemán, en vista de la difícil situación de la Hacienda.

Por ahora no se puede prever lo que ocurrirá cuando expire el quinquenio militar, si bien parece probable que se pidan nuevos créditos á Reichstag.

Respecto á la flota aérea, el ministro ha afirmado que en Colonia, en Metz y en Magonza, se están instalando estaciones para los dirigibles.

Cada uno de los tres sistemas, Zeppelin, Parseval y Gross, tiene su especial aplicación, á la manera que la artillería de plaza y de montaña se reserva convenientemente para sus respectivos usos.

El sistema Zeppelin está destinado para las prolongadas exploraciones militares, debiendo emplearse el Gross y el Parseval en el servicio de avanzadas descubiertas y rápidos reconocimientos.

El aeronauta Orville Wright acaba de llegar á Berlín acompañado de su hermana Catalina.

Inmediatamente se ha trasladado al campo de tiro de Tegel para reconocer el aeroplano construido en esta capital bajo su dirección y con arreglo á sus instrucciones.

Este aeroplano es casi idéntico al que construyó en Nueva York, sin otra diferencia que la disposición del timón, cuyo objeto es asegurar la estabilidad del aparato.

Wright tiene la esperanza de que el emperador Guillermo habrá de presenciar las pruebas del aeroplano, y cree firmemente que podrá satisfacer los deseos de los berlineses, batiendo un record en demostración de los progresos de la ciencia que convierte á los hombres en pájaros voladores para hacer imposibles las guerras en los tiempos venideros.

Entre tanto, la «guerra contra la cerveza» se extiende por todo el imperio alemán.

Muchos obreros de Colonia han adoptado la resolución de sustituir esta bebida por la limonada ó por el agua de Seltz.

En los cafés se vende la cerveza común á 0'25 el cuarto de litro, realizando una ganancia triple y cuádruple con respecto al precio de las fábricas.

El «boycottage» hállase organizado en todo el distrito de la Sarre: aquel que á pesar de sus compromisos sea sorprendido bebiendo la cerveza prohibida, pagará una fuerte multa en beneficio de los pobres de la ciudad.

Agosto, 1909.

ARREL.

Oposiciones á oficiales cuartos de Gobernación

Por Real orden publicada en la Gaceta del 24 se convoca á oposiciones, por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil del ministerio de la Gobernación, con sueldo de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad, y las que pudieran resultar al implantarse el presupuesto para 1910.

Únicamente se cubrirán las plazas que correspondan al turno de oposición, vacantes el día que terminen los ejercicios; pero se reconocerá derecho á los opositores por el orden riguroso de calificación á ocupar las plazas reservadas á dicho turno que resulten vacantes al implantarse el presupuesto para 1910, y quedará en expectativa de destino, por el propio orden, un número de opositores igual al de las vacantes que existan y se cubran el día que terminen los ejercicios, cuyo número no podrá modificarse y servirá de norma para las oposiciones sucesivas, y sin que se reconozca derecho ni pueda otorgarse vacante en ningún caso al opositor que obtuviere una calificación inferior á cincuenta puntos.

Las oposiciones se verificarán con sujeción al programa que publica, debiendo practicar los opositores dos ejercicios, uno teórico y otro práctico en el mismo día.

El primero consistirá en exponer los conocimientos que el aspirante posea respecto de una papeleta de los veinte primeros temas del programa, y de dos papeletas de los restantes temas, todos sacados á la suerte por el mismo opositor, pudiendo el tribunal pedir explicaciones ó aclaraciones sobre las materias; y el ejercicio práctico escrito se contraerá á la formación y extracto de un expediente, en vista de los documentos que se faciliten.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán ser españoles, tener cumplidos veintidós años y no haber cumplido cuarenta el día de la publicación de este anuncio, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de Facultad ó sus asimilados, ya reconocidos.

Los opositores deberán abonar en metálico 25 pesetas al receptor el documento que les acredite ante el tribunal de oposiciones.

Se prohíbe á los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación dedicarse á la preparación de opositores, quedando incursos los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el art. 5.º de la ley de 14 de Abril de 1908.

NOTICIAS MILITARES

El primer teniente don Francisco Jaquetot Román y el segundo don Jesús de Garamendi Romero han cesado en las prácticas del servicio en el Segundo Establecimiento de Remonta,

140

dejar de cumplir en manera alguna el voto que le tenía hecho.

En las repetidas visitas que su madre le hizo en el Convento no cesaba nunca de llorar, hasta el extremo de que aquellos mismos religiosos tenían ya lástima de aquella desolada señora, notando á la vez que aquel joven, lejos de flaquear en sus propósitos, cada vez se encontraba más sereno y firme en ellos.

Convencida la Condesa de que sus lágrimas y ruegos eran infructuosos decidió desistir de ellos, despidiéndose cariñosamente de su hijo para volver á Belalcázar, dejando al tiempo obrar.

Empezó el noviciado de nuestro Padre y como se consideraba el peor de los hombres, buscaba los oficios más humildes de cuantos los novicios ejecutaban, bariendo los dormitorios y claustros, sirviendo á la mesa y ayudando misas con gran devoción.

Fué exactísimo en seguir las reglas de la Comunidad, no dejando de asistir á ninguno de sus actos y teniendo por maestro á Fray Antonio de Béjar, varón de grandes prendas, el cual, con asiduidad, dedicóse á instruirle, no sólo en las cosas interiores, en orden al Convento, sino en las generales de la vida, dándole reglas para la oración mental, á la que siempre fué muy aficionado.

Pasado el tiempo de su noviciado recibió todos los órdenes, haciéndose sacerdote, aunque creyéndose indigno de tal estado.

La Condesa su madre, que no se avenía á estar separada de su hijo, cuya vuelta deseaba con tantas ansias, consiguió, por medio del valimiento de su padre el Duque de Plasencia, alegando gravísimas causas, un

137

á la religión jerónima, pues tal fué la impresión que el prodigioso suceso produjo en su espíritu.

Recordó en el acto su antigua visión, el voto que á raíz de ella había hecho y no cumplido, por lo que de una manera solemne prometió á Dios dejar el siglo y tomar el hábito de aquella santa religión.

La Puebla de Alcocer distaba seis leguas de Nuestra Señora de Guadalupe, donde había un convento de esta Orden, jornada que, con sus criados, emprendió en el acto.

Llegado que hubo á este último punto, lo primero que hizo fué penetrar en el templo y hacer oración ante una imagen de Nuestra Señora. Despues entró en el Convento para ver al Prior, que según las crónicas de aquel Convento lo era el R. P. Fray Juan de Arpeca, con quien sostuvo una muy secreta conferencia, exponiéndole sus deseos é intenciones.

Manifestóle aquel fraile á su vez los inconvenientes de la vida monástica para quien no tiene verdadera vocación de ella, así como las privaciones, sufrimientos y sacrificios que había que sufrir para llegar á ser un religioso perfecto.

Visto que, á pesar de estas observaciones, la vocación de nuestro joven Conde era tan grande, el Padre Guardián convocó á la Comunidad para presentarle el caso, aceptando todos con entusiasmo la decisión de aquel ilustre prócer y admitiéndole en la Comunidad.

El Superior comunicó este acuerdo. Llegado el día para él tan deseado púsose de rodillas ante el Prior, que estaba sentado en su silla capitular, pidiéndole humildemente que le diera el hábito del glorioso San Jerónimo.

85

siendo destinados á los regimientos de Húsares de la Princesa y de Cazadores de Alfonso XII, respectivamente.

También han cesado en dichas prácticas en el Segundo Depósito de caballos Semantales el primer teniente don Fernando Enrile García y los segundos don Juan Sánchez de Pol y don José Fernández Gomara, pasando á los regimientos cazadores de Vitoria, Alcántara y Talavera.

Han pasado á prácticas al Segundo establecimiento de Remonta el primer teniente don Salvador Lacy Zafra y el segundo don José Garamendi Romero.

Y al Segundo Depósito de caballos Semantales los primeros tenientes don Pedro Velasco Martín y don Rafael Cañellas Meneses.

Se ha dispuesto que en todas las armas y cuerpos se cubran las vacantes ocurridas hasta el 18 del pasado Julio, y, en su virtud, ayer publica el *Diario Oficial* las propuestas de ascensos siguientes:

Infantería: dos tenientes coroneles, á coroneles; cuatro comandantes, á tenientes coroneles; siete capitanes, á comandantes, y ocho primeros tenientes, á capitanes.

En caballería: un primer teniente, á capitán. En artillería: un teniente coronel, á coronel; un comandante, á teniente coronel; dos capitanes, á comandantes, y cinco primeros tenientes, á capitanes.

En ingenieros no hay ascensos. En Sanidad militar: un médico primero á médico mayor, y dos médicos segundos, á primeros.

En Administración militar: un comisario de segunda, á comisario de primera; un oficial primero, á comisario de segunda, y un oficial segundo, á primero.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 24 de Agosto:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando á oposiciones para proveer las plazas vacantes de oficiales de cuarta clase de Administración civil, dependientes de este Ministerio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden anunciando para su provisión al turno de traslación la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de individuos declarados fallidos.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio á los contribuyentes que relaciona.

Audencia territorial de Sevilla.—Relación de los individuos que han solicitado cargos en los juzgados municipales de esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Castro del Río relativo á la aparición de una mula sin dueño.

Idem de tener expuestos al público los de Montilla, Encinas Reales y Fernán Núñez los padrones industriales; el de Almedinilla los arbitrios extraordinarios y el de La Victoria el proyecto de presupuesto ordinario.

Idem del nombramiento de Agente ejecutivo de Pósitos hecho por el de Obejo.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Circular del de Montoro llamando al dueño de una caballería que fué ocupada á Manuel Cordero Rodríguez (a) Morcilla.—Relaciones de los vocales asociados que han de formar parte de las Juntas municipales de Montoro y Rute.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance llamando á las personas interesadas en la extinción de las cargas que pesan sobre la casa número 7 de la plaza de la Constitución de la villa de El Carpio; del de Córdoba citando á don Antonio Torrellas Naval; del de Fuente Obejuna encargando la busca de una burra y un rucio que el 10 del actual desaparecieron del sitio llamado «Arroyo del Alguacil», término de Villanueva del Rey; del de Castro del Río llamando á Antonio Cazorla; del de Caba á Manuel Cazorla Ruiz (a) Chico mulo y á Juan Crespo Montoro; del de Lora á José Cuartero Molina; del de Lora del Río á Manuel Fernández

Lozano y del de San Sebastián de los Ballesteros á los herederos de Antonio Rafael Expósito. Traslado que hace el de Hinojosa del Duque de la sentencia dictada por la Audiencia de Córdoba en causa instruida contra Antonio Castellano Carrasco, por homicidio. Anuncios de las vacantes de las plazas de secretario y secretario suplente del de El Guijo.

Recaudación de consumos de Zuhros.—Anuncio fijando los días para la cobranza de la cuota correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de poetas que celebrará el día 31 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

NOVILLOS EN PALMA DEL RIO

Con una entrada magnífica se celebró ayer en esta población la anunciada corrida de novillos á beneficio de los soldados más necesitados, hijos de dicha ciudad, que se encuentran en la guerra de África.

Los novillos pertenecían á las acreditadas ganaderías de don Félix Urcola y don Antonio Campos y los diestros encargados de darles muerte eran los valientes y aplaudidos novilleros Antonio Aguilar (Aguilarillo) y Enrique Rodríguez (Manolete II).

Aguilarillo estuvo bien con la capa y muleta y breve con el estoque, si bien con poca fortuna en el primero.

Manolete II, que tuvo la desgracia de que le correspondiera el hueso de la corrida, fué ovacionado durante toda la tarde, tanto por sus artísticos lances de capa, como por sus valientes faenas de muleta.

Con el acero estuvo superiorísimo en el primero, despenando á la res de un volapié hasta las cintas, que le valió una entusiasta ovación; y en su segundo, que fué el más grande de todos los lidiados y de pésimas intenciones, quedó bien, á pesar de cada vez que el toro se arrancaba lo hacía despreciando el engaño y buscando el bulto.

De los banderilleros se distinguieron Bebe-hijo y Quico, que bregaron mucho y bien.

El público salió satisfecho de la corrida.—*R. Manabares.*

25 Agosto 1909.

JUZGADOS MUNICIPALES

Solicitudes de cargos

He aquí la relación de los individuos que han solicitado cargos de los juzgados municipales de esta provincia:

Distrito de Bujalance: Bujalance, don Juan Antonio González de Canales y don Hipólito Bernaldo de Quirós, Juez; don Rafael Navajas Torrontera y don Joaquín de Lora y Coca, Juez suplente.

Distrito de Posadas: La Carlota, don José María de los Ríos y Sánchez, don Manuel Bernal Gutiérrez, don José García Velasco y don José Ramón Hens Doblas, Juez.—Almodóvar del Río, don Ricardo Ruiz y Ruiz, Juez.—Fuente Palmera, don Miguel Ortiz Ramírez y don Leopoldo Herrera Ariza, Juez.—Guadalcazar, don José Alonso Pasadero, Juez.

Distrito de Hinojosa del Duque: Fuente la Lancha, don Jerónimo Arévalo Fernández, Juez.—Hinojosa del Duque, don Pablo Marillo Torrico, don Germán Vigara Pera y don Felipe Vigara Pera, Juez; don Juan Blasco Torrico y don Federico Castell Pedraja, Juez suplente.—Belalcázar, don Juan Manuel Molera y Marillo, Juez; don Santalicio Andrés Caballero y don Gabriel Molera y Morillo, Juez y suplente.

Distrito de Rute: Palencia, don Juan Velasco Plasencia, don Juan Ramírez Gómez y don José Carreira Ramírez, Juez; don Antonio Domínguez Arjona, Juez y suplente.—Benamejí, don Antonio Espejo y Espejo, Juez.

Distrito de La Rambla: Montemayor, don Agustín Moreno y Díaz y don José María Galán Varona, Juez.—Montalbán, don Juan López del Moral, Juez; don Antonio Sillero María y don Antonio García Baños, Juez ó suplente.

Distrito de Fuente Obejuna: Espiel, don Rafael Manso de la Torre y don José Lozano Barbero, Juez.—Belmez, don Juan Sempelayo

Cámara, don Juan García Olalla y don Luis Molina Rodríguez, Juez; don Diego Sánchez Grande, don Luciano García Ruiz y don Manuel Capellán Marillo, Juez sup'ente.

Distrito de Aguilar: Monturque, don Severo Jiménez Saravia y don Eduardo Rueda Lara, Juez.

Distrito de Caba: Caba, don Francisco Prieto Vilaplana, don Juan Sancho y Pérez y don Teodomiro Gómez Coronado, Juez.—Doña Mencía, don Juan Vergara y Vargas, Juez.

Distrito de Baena: Luque, don Agustín Ortiz Fernández y don Juan de Martos Rodríguez, Juez.

Distrito de Montoro: Adamuz, don Pedro Avila Solís, Juez suplente; don Bartolomé Luque Díaz y don José Suárez Vacas, Juez.—Montoro, don Rafael Criado Píedrola, Juez.

Distrito de Pozoblanco: El Guijo, don Miguel Dieñas Fernández, Juez.—Alcaracejos, don Rafael Alcalde Rodríguez, don Juan Fernández Pedraja y don Manuel Pedraja Fernández, Juez.—Añora, don Antonio José Jara y don José Florentino Sili Gómez, Juez.

Distrito de Lucena: Encinas Reales, don Francisco González Ramírez, Juez suplente; don Francisco Reina Ruiz, Juez.

Escuela Normal Superior de Maestros DE CÓRDOBA

ANUNCIO

Habiéndose dispuesto por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 15 de Julio último que todos los alumnos que soliciten matrícula en los distintos establecimientos oficiales de enseñanza desde el 1.º del próximo mes de Septiembre presenten certificado médico en el que conste se hallan vacunados ó revacunados y la fecha en que tuvo lugar, se advierte que sin este requisito no será admitida matrícula alguna en este centro.

Córdoba 24 de Agosto de 1909.—El Secretario, *Antonio Ruiz Martín.*

GACETILLA

De interés local.—Ayer, como oportunamente anunciamos, se reunió, presidida por el señor Alcalde y con asistencia de los señores concejales don Antonio Osuna Carrión, don F. Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Camacho, don Rafael Jiménez Fernández, don José Alfaro, don Rafael Moraga y don Manuel Tienda, la comisión de Fomento, para ocuparse del estudio de prolongación de la calle de Claudio Marco hasta la de Diego León. Examinado detenidamente el proyecto facultativo, resolvió dicha comisión someterlo con favorable informe al acuerdo de la Municipalidad en el cabildo inmediato. Hoy, á las doce, se reunirá á su vez la comisión de Hacienda, á fin de proponer los medios económicos que deban utilizarse para llevar á cabo, en el más breve término, tan importantísima mejora urbana, cuya ejecución ha de satisfacer los anhelos del vecindario.

Beneficio.—El próximo viernes, y debido á la galantería del dueño del Pabellón Modernista, situado en la calle paseo del Gran Capitán, señor Ramírez Aguilera, se celebrará, con un escogido programa, una función á beneficio de la Asociación de Caridad, aménizando el acto la banda del Municipio. Dado el fin á que se dedica no dudamos que el pueblo de Córdoba, siempre caritativo, contribuirá una vez más á favorecer con su asistencia á los degradados que sostiene la Asociación de Caridad.

Alta.—En el Hospital militar de Córdoba han recibido el alta los siguientes heridos y enfermos procedentes de Melilla, cada uno de los cuales ha sido socorrido con cinco pesetas por la Junta de Damas: Leonardo Rodríguez Quemada, sargento del batallón Cazadores de Madrid; Norberto Sáenz Munsy, sargento del mismo batallón; Hilario García Muñoz, del batallón Cazadores de Figueras; Mariano Méndez Mesón, de Arapiles; Eladio Moreno Fernández, de Las Navas; Francisco Carmona Torrejón, del batallón de Cazadores de Arapiles; Joaquín Canso la Fita, del regimiento de caballería de Treviño; Domingo Sánchez González, del de Madrid; Rafael Benítez Mariscal, de Las Navas; Rufino Pérez Mateo, del regimiento de Melilla, y Victoriano Moreno Ortega, del batallón de Cazadores de Mérida.

Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Benito Bracero Palido y otro. Les defenderán los abogados señores Carretero (don José) y Ortiz y les representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda habrá mañana los siguientes juicios orales: juzgado de Fuente Obejuna; delito lesiones; procesado Enrique Lozano Ruiz; defensor señor Carretero (don José) y representante señor García Varea.—Priego; disparo; José López Ontiveros. Señores García Serrano y Usano.—Posadas; hurto; Francisco Díaz Pallarés. Señores García Pérez Rico y Cruz.

Acto fúnebre.—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer, á las seis de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Angeles Villoslada Torres, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Antonio Zurbano Miranda. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad. En el banco presidencial figuraban los señores don Rafael Cubero, presbítero; don Manuel Zurbano Miranda, don José J. Reguena, don José García Martínez y don Cipriano Martínez Ricker. Eramos nuestro sentido pésame á la desconsolada hija, hermanos, hermanos políticos, así como á la demás estimada familia de la difunta, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

De veraneo.—Se halla en Málaga, en unión de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo don Manuel Enrique Barrios, abogado del ilustre Colegio de Córdoba.

Torres y cintas.—Hé aquí la cuadrilla encargada de la lidia de los beceros en la corrida de torres y cintas que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo á beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla: *Mata-dores:* don Alfonso Arroyo Castro y don Rafael González Castillejo.—*Preadores:* don Ramón Ortega Jiménez, don Antonio Cámara Muñoz, don Rafael Carreras Bellerán y don Francisco Prieto Osuna.—*Banderilleros:* don Antonio Espinosa Ueada, don Francisco Sánchez Cobos, don José Aroca Salmerón, don José Domínguez Delgado, don José García Moreno y don Angel Torronteras Muñoz. Auxiliarán á las cuadrillas los diestros *Marjimo chico y Jusepe.*

Un peligro.—Varias veces hemos llamado la atención respecto á la necesidad de que se reconstruya el pretil que le falta, desde hace tiempo, al puente de Alcolea, pues resulta muy peligroso el paso por él, especialmente para los vehículos. Ahora la guardia municipal de aquella colonia formula una denuncia con este motivo y aprovechamos la ocasión para rogar á quien corresponda que ordene la reparación del puente referido, antes de que ocurra una desgracia.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Vargas Jarado, Rector que fué del Seminario Conciliar de San Pelagio. Los funerales se celebrarán hoy, á las ocho y media de la mañana, en el Crucero de nuestra Basílica. Descanse en paz el alma del finado.

Teatro-Circo.—Para no perjudicar al fin beneficio del concierto que celebrará esta noche en el Gran Teatro el Real Centro Harmónico, la empresa del Teatro-Circo ha resuelto suspender la función que debía celebrarse hoy.

Aprehensión.—Un guardia municipal ha aprehendido á un sujeto dieciocho kilogramos de avellanas que quiso introducir por el fiato de la Victoria, sin acreditar su procedencia.

Donativo.—La señora Marquesa de Valdeflores ha donado un par de calcancillos á cada uno de los enfermos y heridos que se hallan en el hospital militar.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19 059 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15; se pagaron 21 721 65 pesetas, á solicitud de 84 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Al público.—El señor don José Parfouy, especialista en las instalaciones de pararrayos, timbres eléctricos, líneas telegráficas y telefónicas de cortas y largas distancias, etcétera, domiciliado en Sevilla, calle Gran Capitán, número 26, nos participa, para que llegue á conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha dejado de pertenecer á su casa su visitante don José Giráldez, y que en breve tendrá el honor de pasar personalmente, ó por medio de otro dependiente á recibir las órdenes que tengan á bien confiarle.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina del Campo de Madre de Dios que insultó á la encargada de su casa; á un vecino de la calle Alvar Rodríguez que también cuestionó con su casero; á un individuo que promovió reyerta con una mujer en la calle Cardenal González; á varias personas que escandalizaron en la calle Alvar Rodríguez; á dos jóvenes que rompieron los cristales de un farol del alumbrado público en el Patio de San Francisco y á un sujeto que dirigió frases ofensivas á las personas que había en una taberna de la calle Cardenal González.

Actos patrióticos.—La comisión de *La Cruz Roja* de Lucena ha solicitado que se envíen á dicha ciudad, para encargarse de su asistencia, diez heridos en la campaña de Melilla de los que se hallan en Málaga. También se ha constituido en Lucena una junta de damas que se dedicará á recaudar fondos con objeto de socorrer á dichos heridos.

Detención.—La guardia civil del puesto de Nueva Cartaya ha detenido á dos sujetos que conducían una caballería robada, según confesó uno de ellos, en el cortijo denominado «Lillo», del término de Antequera.

Vacantes.—Están vacantes los cargos de Secretario y Secretario suplente del juzgado municipal de El Guijo. Pueden ser solicitados en el término de quince días.

Robo.—Hace varios días desapareció una caballería del cortijo llamado de la «Cruz», término de Cabate de las Torres. Ignórase quién sea el autor del robo.

Para las víctimas de la guerra.—La función celebrada en el teatro de Villanueva de Córdoba á beneficio de las víctimas de la guerra ha producido doscientas cincuenta y una pesetas, que han sido enviadas al Gobernador militar de esta provincia. El domingo próximo postulará por las calles de dicha villa, con igual objeto, una estudiantina que se está organizando.

Un héroe lucentino.—Por su bravura en el campo de batalla acaba de ser propuesto para la laureada de San Fernando al pundonoso oficial de infantería, hijo de Lucena, don Simón Sereno Moreno.

De actualidad.—Hemos tenido el gusto de ver un magnífico mapa de Melilla y territorio de las obras del puerto de Melilla. Su precio dos pesetas. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á don M. de Sola, Córdoba.

Federico Urrecha.—El *Cuento semanal* publica una novela corta de Federico Urrecha, titulada *El suicidio de Regulez*. Hace algunos años que Urrecha, en tantas veces aplaudidos novelista, no publica más que artículos y crónicas políticas en «El Diluvio», de Barcelona, y en algún periódico de Valencia. Por una deferencia especial con el *Cuento semanal* publica una novela con esta novellita que como todas las suyas es de una amenidad y como deza extraordinarias. Un rasgo sublime de sentimentalismo es primorosamente narrado por el autor «Después del combate». No es posible recordar aquella pluma brillante que en los días de «El Imparcial» hace años nos deleitaba y que, con el tiempo, como las aguas finas, no hace sino embellecerse con la palma del arte y la melancolía del recuerdo. Las ilustraciones de Palao y el retrato de Escobar, que adorna el portada, contribuyen poderosamente al éxito de este nuevo acierto de *El cuento semanal*.

Entradoses y tules.—Acabamos de recibir un buen surtido de entredoses tul bordado, en blanco, negro y colores; nuevas telas de tul bordado; más entredoses negros; abanicos; cintas; nuevos botones y otros mil artículos, los que, siguiendo nuestro sistema, vendémoslos á cualquier precio. Verlo y oírlos convencerá. Nadie más surtido ni nadie más barato que el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Chocolates Pf.—Barcelona. Recomendamos sus calidades garantidas y de fabricación esmerada.

Acto fúnebre.—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer, á las seis de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Angeles Villoslada Torres, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Antonio Zurbano Miranda. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad. En el banco presidencial figuraban los señores don Rafael Cubero, presbítero; don Manuel Zurbano Miranda, don José J. Reguena, don José García Martínez y don Cipriano Martínez Ricker. Eramos nuestro sentido pésame á la desconsolada hija, hermanos, hermanos políticos, así como á la demás estimada familia de la difunta, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

De veraneo.—Se halla en Málaga, en unión de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo don Manuel Enrique Barrios, abogado del ilustre Colegio de Córdoba.

Torres y cintas.—Hé aquí la cuadrilla encargada de la lidia de los beceros en la corrida de torres y cintas que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo á beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla: *Mata-dores:* don Alfonso Arroyo Castro y don Rafael González Castillejo.—*Preadores:* don Ramón Ortega Jiménez, don Antonio Cámara Muñoz, don Rafael Carreras Bellerán y don Francisco Prieto Osuna.—*Banderilleros:* don Antonio Espinosa Ueada, don Francisco Sánchez Cobos, don José Aroca Salmerón, don José Domínguez Delgado, don José García Moreno y don Angel Torronteras Muñoz. Auxiliarán á las cuadrillas los diestros *Marjimo chico y Jusepe.*

Un peligro.—Varias veces hemos llamado la atención respecto á la necesidad de que se reconstruya el pretil que le falta, desde hace tiempo, al puente de Alcolea, pues resulta muy peligroso el paso por él, especialmente para los vehículos. Ahora la guardia municipal de aquella colonia formula una denuncia con este motivo y aprovechamos la ocasión para rogar á quien corresponda que ordene la reparación del puente referido, antes de que ocurra una desgracia.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Vargas Jarado, Rector que fué del Seminario Conciliar de San Pelagio. Los funerales se celebrarán hoy, á las ocho y media de la mañana, en el Crucero de nuestra Basílica. Descanse en paz el alma del finado.

Teatro-Circo.—Para no perjudicar al fin beneficio del concierto que celebrará esta noche en el Gran Teatro el Real Centro Harmónico, la empresa del Teatro-Circo ha resuelto suspender la función que debía celebrarse hoy.

Aprehensión.—Un guardia municipal ha aprehendido á un sujeto dieciocho kilogramos de avellanas que quiso introducir por el fiato de la Victoria, sin acreditar su procedencia.

Donativo.—La señora Marquesa de Valdeflores ha donado un par de calcancillos á cada uno de los enfermos y heridos que se hallan en el hospital militar.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 19 059 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15; se pagaron 21 721 65 pesetas, á solicitud de 84 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Al público.—El señor don José Parfouy, especialista en las instalaciones de pararrayos, timbres eléctricos, líneas telegráficas y telefónicas de cortas y largas distancias, etcétera, domiciliado en Sevilla, calle Gran Capitán, número 26, nos participa, para que llegue á conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha dejado de pertenecer á su casa su visitante don José Giráldez, y que en breve tendrá el honor de pasar personalmente, ó por medio de otro dependiente á recibir las órdenes que tengan á bien confiarle.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina del Campo de Madre de Dios que insultó á la encargada de su casa; á un vecino de la calle Alvar Rodríguez que también cuestionó con su casero; á un individuo que promovió reyerta con una mujer en la calle Cardenal González; á varias personas que escandalizaron en la calle Alvar Rodríguez; á dos jóvenes que rompieron los cristales de un farol del alumbrado público en el Patio de San Francisco y á un sujeto que dirigió frases ofensivas á las personas que había en una taberna de la calle Cardenal González.

Actos patrióticos.—La comisión de *La Cruz Roja* de Lucena ha solicitado que se envíen á dicha ciudad, para encargarse de su asistencia, diez heridos en la campaña de Melilla de los que se hallan en Málaga. También se ha constituido en Lucena una junta de damas que se dedicará á recaudar fondos con objeto de socorrer á dichos heridos.

Detención.—La guardia civil del puesto de Nueva Cartaya ha detenido á dos sujetos que conducían una caballería robada, según confesó uno de ellos, en el cortijo denominado «Lillo», del término de Antequera.

Vacantes.—Están vacantes los cargos de Secretario y Secretario suplente del juzgado municipal de El Guijo. Pueden ser solicitados en el término de quince días.

Robo.—Hace varios días desapareció una caballería del cortijo llamado de la «Cruz», término de Cabate de las Torres. Ignórase quién sea el autor del robo.

Para las víctimas de la guerra.—La función celebrada en el teatro de Villanueva de Córdoba á beneficio de las víctimas de la guerra ha producido doscientas cincuenta y una pesetas, que han sido enviadas al Gobernador militar de esta provincia. El domingo próximo postulará por las calles de dicha villa, con igual objeto, una estudiantina que se está organizando.

Un héroe lucentino.—Por su bravura en el campo de batalla acaba de ser propuesto para la laureada de San Fernando al pundonoso oficial de infantería, hijo de Lucena, don Simón Sereno Moreno.

De actualidad.—Hemos tenido el gusto de ver un magnífico mapa de Melilla y territorio de las obras del puerto de Melilla. Su precio dos pesetas. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á don M. de Sola, Córdoba.

Federico Urrecha.—El *Cuento semanal* publica una novela corta de Federico Urrecha, titulada *El suicidio de Regulez*. Hace algunos años que Urrecha, en tantas veces aplaudidos novelista, no publica más que artículos y crónicas políticas en «El Diluvio», de Barcelona, y en algún periódico de Valencia. Por una deferencia especial con el *Cuento semanal* publica una novela con esta novellita que como todas las suyas es de una amenidad y como deza extraordinarias. Un rasgo sublime de sentimentalismo es primorosamente narrado por el autor «Después del combate». No es posible recordar aquella pluma brillante que en los días de «El Imparcial» hace años nos deleitaba y que, con el tiempo, como las aguas finas, no hace sino embellecerse con la palma del arte y la melancolía del recuerdo. Las ilustraciones de Palao y el retrato de Escobar, que adorna el portada, contribuyen poderosamente al éxito de este nuevo acierto de *El cuento semanal*.

Entradoses y tules.—Acabamos de recibir un buen surtido de entredoses tul bordado, en blanco, negro y colores; nuevas telas de tul bordado; más entredoses negros; abanicos; cintas; nuevos botones y otros mil artículos, los que, siguiendo nuestro sistema, vendémoslos á cualquier precio. Verlo y oírlos convencerá. Nadie más surtido ni nadie más barato que el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Chocolates Pf.—Barcelona. Recomendamos sus calidades garantidas y de fabricación esmerada.

SECCION AMENA

El vigía
Con una mora se dice de otra se quitan las manchas. Las ofensas que dan sangre sólo con sangre se lavan.

Pensamiento
Debemos guardarnos de los que á nuestra presencia censuran á otro con acrimonia, porque lo mismo harán con nosotros.

Cantar
Me preguntas si te quiero, y al momento te respondo te lo diré el corazón con las lenguas de mis ojos.

De sobremesa
Al pasar un caballero por la calle Gondomar un pobre le dijo: —Señorito: una limosna por Dios: mi mujer y mis cinco hijos no tienen que comer.

—Pues venga usted conmigo. Y entró con él en una tienda, donde compró varios comestibles y se los dio para que comiese su familia.

El pobre se retiró murmurando: —Es fuerte cosa hacerle á uno cargar con todo esto como un mozo de cordel.

Curiosidades
Un pollo ha hecho la siguiente profunda observación: El barro de las calles es maravilloso: ensucia los pantalones blancos con manchas negras, y las botas negras con manchas blancas.

COMUNICADO

Córdoba 25 de Agosto de 1909. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Meñor amigo y distinguido amigo: aún cuando no todavía restablecido de la grave enfermedad que me ha tenido en cama una larga temporada, como ya fortunadamente estoy muy aliviado, encuéntrome en el deber de expresar públicamente mi más profano y reconocimiento en primer término á los señores doctores don Enrique Luna, don Cayetano Benzo y don Emilio Luque, que tan asiduamente me han asistido, así como á la prensa local y á los numerosos amigos que por mi salud se han interesado.

Siéndome imposible contestar particularmente á todos, ruego á usted la inserción de estas líneas á fin de que, por medio de su ilustrado periódico, reciban el testimonio de mi más profunda gratitud.

Mil gracias, señor director, y sabe le aprecia su afectísimo amigo y seguro servidor

Francisco de P. Salinas.

AVISO

Se ruega al gremio de maestros peluqueros y barberos que el próximo domingo, y en atención á verificarse la bendecida benéfica, cierra sus establecimientos á la una de la tarde.—La comisión organizadora de la fiesta.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO 8.º DE CABALLERIA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho á diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 á 9 años; alzada máxima, 1.50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, *Antonio F. Heredia.*—Visto bueno: El Coronel Presidente, *N. de Prado.*

SUBASTA

Por convenio de los interesados se vende en pública subasta, que tendrá efecto el día 17 de Septiembre próximo, en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, la casa número 43, de la calle de San Pablo, de esta capital.

El pliego de condiciones para dicha subasta se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Concedido que le fué, alegremente se despojó de sus ropas, vistiendo el hábito con gran veneración y respeto cuando aún no tenía los diez y ocho años de edad, ocurriendo esto en el de 1471.

Como su madre nada sabía de lo que había hecho le dió cuenta por escrito de todo en una respetuosa y cariñosa carta, que dice así:

«Señora: en estos últimos días de mi vida en el siglo apareció para mí la gracia y benignidad de mi Dios y Salvador Jesucristo, ilustrándome íntimamente en lo interior de mi alma, como debía responder á lo que me tiene llamado con tanta piedad y cumplir el voto que le tengo hecho de seguirle, pobre y desnudo, en la religión, dejando los bienes temporales, con sus deseos y afectos. Videme en medio de las iras de Dios y en las de un rayo, ministro de su justicia, tan cerca de las puertas del infierno, por mis culpas, que solo me libró la infinita bondad suya y su clemencia. La detención y mi resistencia cómo pudo pasar de allí á tanta fuerza? Despertar más sus enojos cuando era necesario el aplacarlos no cabe en juicio humano. Quiérole para amigo; para enemigo es muy fuerte. Quedo en este Convento de Santa María de Guadalupe, novicio, con el hábito de mi padre San Jerónimo, y tan gustoso, que el gozo de mi corazón no dá lugar para pasar adelante. Dejo la disposición de mis estados á V. S.: serán para mi hermano don Gutierrez, y la suplico apruebe lo que el Señor de todos ha determinado.—Fray Juan de la Puebla.» (1)

(1) Esta carta la inserta el R. P. Fray Juan Tirado en su obra «Epitome Histórico de la vida admirable y virtudes heroicas del venerable P. Juan de la Puebla, antes don Juan de Sotomayor y Zúñiga, Conde segundo de Belalcázar», en la página 57.

En los memoriales de la santa provincia de los Angeles se halla consignada la fecha de esta carta, que es el 23 de Abril del citado año 1471, debiendo suponerse que en este mismo día fué en el que tomó el hábito, constando que despidió á los criados que le habían acompañado al Monasterio sin querer despedirse de ninguno de ellos, llamando solamente á uno, al que con brevedad de palabras dió orden para que todos volviesen á La Puebla, diciéndole á la vez: «Dé esa carta á mi señora la Condesa, que se la envía Fray Juan de la Puebla», volviéndole las espaldas y entrando ansioso á tomar posesión del noviciado.

Divulgóse la noticia por toda España, sintiendo unánimemente que perdiera el mundo un joven de tales esperanzas.

La Condesa, á pesar de sus sentimientos católicos y de ser la primera, como manifestamos, en inculcar en el corazón de su hijo estos sentimientos, con esta noticia no pudo por menos de sufrir una gran pesadumbre, escribiéndole é instándole repetidamente á que abandonase el claustro y volviese á ocupar el puesto en que Dios le había colocado en el mundo, siendo el continuador de su ilustre casa; mas viendo la entereza y firme resolución con que á todas ellas contestaba su hijo, resolvió ir á verle por sí con su presencia y de palabra podía conseguir lo que por escrito no alcanzaba.

Hízolo así y una vez junto á su hijo invitóle con amargo llanto á que abandonara sus propósitos y volviese á su lado, contestándole el Conde, ya Fray Juan de la Puebla, el convencimiento íntimo que tenía de que Dios le llamaba por aquel camino, no pudiendo

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Felipe Benicio, confesor, y San Cefelino, papa y mártir. —Mañana.—San Rufo, obispo y mártir, la transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por doña Francisca Custodio por sus difuntos. —Mañana en la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús, costado por doña Concepción Rey Carrasco, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. —Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

San Pablo.—Hoy sexto día de la solemnidad novena que la comunidad y archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagran a su excelsa titular y Patrona en dicha Real iglesia, dando principio a las seis y media en la tarde con exposición de S. D. M., estación mayor, de la tarde con exposición de S. D. M., estación mayor, y santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón que predicará el M. R. P. Agustín Arsal, Misiónero del Corazón de María, terminándose con los gozos y reserva.

Santa Victoria.—El día 27, a las diez de la mañana, se efectuará una solemne función que las religiosas Hijas de María Escolapias, encargadas de la dirección y enseñanza en un referido colegio, consagran a su Patriarca y fundador. Esa José de Calasanz, predicando el muy ilustre señor doctor don Juan E. Seco de Herrera, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono del citado colegio.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Mañana, último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Rafael María Peñuela Romero y señora, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 27 en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrasco Heredia, que falleció el 27 de Agosto de 1897.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, el mismo día. Su padre, hijo, hermano y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

R. I. P.
Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza y de su hija la señorita Adolfinia Fernández de Mesa y Porras, que fallecieron, respectivamente, el 26 de Mayo de 1906 y el 24 de Agosto de 1899.

Su viuda y madre, hijos y hermanos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

XVII aniversario
Las misas que se celebren el día 26 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Fernández y Laguna.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios. Hay concedidas indulgencias.

XI aniversario
Las misas que se celebren el día 26 en la iglesia del convento de la Encarnación, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eusebio Blanco Sanchez (q. e. p. d.).

Su viuda y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanías (q. e. p. d.), que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

En el colegio de señoritas situado en la calle Deanes, núm. 1, que está a cargo de la señorita doña Amalia Pastor, se admiten alumnas internas, externas y medio-pensionistas a precios sumamente económicos.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Pérdida Se suplica a la persona que se haya encontrado en el tren con un saco de mano conteniendo unos documentos de interés, se sirva dirigirse a los señores Francisco y José Ferrer, calle Gales, 25, en Sevilla, quienes después de agradecerle se lo gratificarán.

Carreras militares
Preparación a cargo de dos jefes de cuerpos facultativos con 15 años de práctica y brillantes resultados. Honorarios, 50 pta. mensuales. Pizarras gratuitas. Internado a cargo de un sacerdote Academia política. Director, Luis Velasco, Ing.º, Fuencarral, 4, pral. Madrid.

SIOS DUELEN LAS MUELAS
Y demás el aliento fétido ó los dientes sarrosos, probad el LICOR ORIENTAL, elixir dentífico que puede competir con los mejores y más renombrados, superados por la baratura de sus precios. El frasco pequeño de 15 gramos, 25 céntimos; de 30 gramos, 50 céntimos, con tapón de goma. Litro sin envase 10 pesetas.

Perfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. VIcente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

Licor de Persia

Definitivo sin rival para el embellecimiento, conservación de la dentadura y perfumar deliciosamente el aliento: curativo de las enfermedades de la boca y calmante de los dolores de muelas. De venta en perfumerías, droguerías y bazares. Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

Depósitos en Córdoba: Señores Fuentes hermanos y Unión Farmacéutica. Representante en Córdoba, D. Manuel Viguera, Santa Catalina, núm. 3.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado-Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premias en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sfilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmósfera, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios. HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERREILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Perdices a la castellana. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Gran Café y Conifera LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Leche merengada.
Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengos helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizada a 25 y el paquete de barquillos a 15. Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pastas a 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Crema de café.
Granizada de limón.—Merengos helados.
Biscuit glacé.

Servicio a domicilio. Teléfono 96

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
CALLE MARGUERITA DE BOIX (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Jabalí en adobo.
Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas azobaca.

Espectáculos
GRAN TEATRO

Enunció para hoy organizada por el Real Centro Filarmónico, con la cooperación de distinguidos elementos de esta capital, a beneficio de los heridos de la campaña de Melilla, dando principio a las nueve y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 5 pesetas.—Platós sin idem, 10.—Palcos sin idem, 8.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de palcos, 0'75.—Entrada principal, 0'75. Entrada de paraiso, 0'40.

LA BOMBILLA
Todas las noches, de nueve a doce, veladas por José Acosta.

POR TELEGRAFO
El «Alonso Pinzón»
Madrid 25, 6'10 t.

Un telegrama oficial del general Marina dice que el día 23 fundó en Melilla el cañonero Martín A. Pinzón, y ayer marchó a la Restinga.

Enfermos y heridos
Otro despacho oficial del Jefe del departamento marítimo de Cartagena da cuenta de que hoy han ingresado en aquel hospital cinco oficiales y ochenta y cinco soldados enfermos y heridos procedentes de Melilla.

El «General Concha»
El comandante del cañonero «General Concha» ha manifestado que ayer se puso en comunicación con el Peñón de Vélez de la Gomera y estuvo hablando con el Gobernador de dicha plaza.

Ha añadido que los moros le hostilizaron y él cañoneó la costa, destruyendo muchas viviendas del enemigo.

La Corte en San Sebastián
Comunican de San Sebastián que los Reyes pasaron esta mañana por la ría en el balandro «Hispania».

Doña María Cristina también paseó por la Concha. El Ministro de Estado despachó con el Monarca. Este firmó un decreto nombrando Arceidiano de la Catedral de Almería a don Antonio Prieto Bonjivín.

Don Alfonso XIII visitará mañana el cruce alemán «Freya».

Accidente

Dicen de San Sebastián que anoche, en la frontera francesa, chocó contra un guardia cantón el automóvil que ocupaba el Marqués de Bolaños, su hijo y la Marquesa de Salamancas, resultando el primero herido.

Rumores desmentidos
Madrid 25, 7'35 n.
El Ministro de la Guerra ha dicho que carecen de fundamento los rumores relativos a que se halla enfermo el general Tovar.

Renuncia de actas
En Barcelona se asegura que algunos diputados solidarios están dispuestos a renunciar sus actas.

Touristas
Han llegado a Barcelona doscientos setenta turistas. Algunos de ellos proceden de Manila. Casi todos han visitado las ruinas de los conventos que fueron incendiados recientemente.

Suspensión
Comunican de Lérida que ha sido suspendido de su cargo el diputado provincial republicano Pereña.

Clausura
En varios pueblos de Tarragona han sido clausurados algunos centros laicos.

Detenciones
Dicen de Junquera que han sido detenidos dos sujetos por suponerseles complicados en los sucesos de Cataluña.

La detención se efectuó en el momento de pasar los individuos indicados la frontera.

La captura del Roghi
Madrid 25, 8 n.
El periódico francés «Le Temps» publica un telegrama de Tánger el cual dice que, hallándose el Roghi en el santuario de Zama Beni-Sara, donde se refugió con algunos adictos y servidores, llegaron tropas imperiales y rodearon el santuario, amenazando demolerlo a cañonazos si no se entregaba el Roghi.

Este salió y se dio preso.

Alijo de tabaco
Participan de Valencia que los carabineros del Grao han aprehendido un importante alijo de tabaco.

Weyler y March
Esta mañana llegó a Alicante el general Weyler.

Esta tarde, en el vapor «Balear», marchó a Palma de Mallorca.

También ha llegado a aquella población el general March.

Terremotos
Despachos de Siena (Toscana) dan cuenta de que desde la una de la madrugada hasta la mañana de hoy, se notaron tres violentos terremotos.

Muchas casas han quedado destruidas. Hay varios muertos y numerosos heridos.

Regreso de Moret
Madrid 26, 1'45 madrugada.
El señor Moret ha regresado de Suiza, encontrándose en París.

Rumor desmentido
El Ministro de la Gobernación ha negado sea cierto el rumor de que el Gobierno haya recibido supuestas notas diplomáticas de Inglaterra y Francia referentes a la gestión de España en Marruecos.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla.—El avance.—Tropas que lo emprenden.—El «Alonso Pinzón».—El general Arizón.—En la Restinga.

Madrid 25, 9'20 n.
Telegrafan de Melilla que ayer, en las primeras horas de la mañana, una columna formada por el regimiento del Rey, dos escuadrones del de María Cristina, una batería de montaña, una sección de Sanidad y otra de Administración militar, al mando del general Aguilera, emprendió el camino de la Restinga.

El coronel Jordana acompañaba a los expedicionarios.

Paralelamente con las tropas, y lo más cerca posible de ellas, marchó también el cañonero «Martín A. Pinzón».

Una hora después salió el general Arizón, a bordo del crucero «Carlos V», que fondeó frente a Mar Chica, para unirse a la columna.

Las fuerzas llegaron, sin novedad, a la Restinga, donde pasaron la noche última.

Relevos.—Moros muertos.—Prácticas de tiro.—Blocao.—El general Marina.—Cumplimientos.—La kábila de Quebdana.

Una compañía de cazadores ha salido de Cabo de Agua para relevar al destacamento de las avanzadas.

Los disparos que nuestras tropas hicieron ayer sobre los picos del Gurugú mataron a un rifleño y una rifleña en el momento de entregar esta a aquel una chilaba.

El regimiento de húsares de la Princesa recibió ayer numerosas prácticas de tiro. Ayer quedó concluido el tercer blocao consuetudinario entre la primera caseta y la Posada del Cabo Moreno.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca Parque de la Montaña SARRIÁ (BARCELONA)

La carrera se distribuye en seis semestros, y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica). Detalles: Director administrativo, don Domingo Bou, plaza Universidad, 2, Barcelona.

EDUARDO ENCISO ESPAÑA

Casa de Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Despachos de Aduana

BOLSA, 19 MÁLAGA

Baños de mar APOLO

Conviene a V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

kábilas de Benisicar, Abdana, Baixigua y Beniaternon han abandonado la harka, regresando a sus tribus respectivas.

Los jefes del ejército de operaciones afirman que el movimiento iniciado ayer no es un avance, sino el comienzo de los preliminares para la organización de un plan estratégico.

El convoy que salió esta mañana para aprovisionar la primera caseta fue tiroteado por el enemigo.

Nuestras tropas lo rechazaron, sin sufrir bajas.

De Ceuta.—Tranquilidad.—Medidas previsoras.—Movimiento de barcos.—Reo en capilla.

Madrid 25, 10'20 n.
Despachos de Ceuta dicen que en aquella plaza continúa reinando tranquilidad.

El general Aldave ha tomado medidas de precaución que son muy elogiadas.

Ayer fondeó la escuadrilla de cañoneros, compuesta del «General Concha», el «Ponce de León», el «María Molina» y el «Martín A. Pinzón».

El «General Concha» salió a recorrer la costa.

Espérase la llegada del «Andaz».

Esta tarde ha sido puesto en capilla el conde de este presidio José Cano, que mató a traición a otro penado, sin que mediara entre ellos cuestión alguna.

Además se fugó varias veces, la última después de condenado a muerte, marchando a Tánger y Gibraltar, y después a Linares, su pueblo natal, donde le denunció otro expresidiario.

Mañana, a las ocho, se cumplirá la terrible sentencia.

De Melilla.—Chaldy.—Reunión de kábilas.—Grupos cañoneros.

Madrid 25, 11'15 n.
Participan de Ceuta que se ha fugado del Castillo del Hacho el confinado Bonifacio Ochoa Alfaro.

Dicen de Tánger que Buchta-Ben Bagdadi dio cuenta esta mañana al Ministro de la Guerra marroquí de la captura del Roghi, efectuada en Zaula y de la muerte de veinticuatro roghistas que le acompañaban.

Esta noticia ha producido júbilo extraordinario.

Se organizan festejos para celebrar la prisión del pretendiente.

En Alhucemas el enemigo sigue tiroteándonos a ratos.

La guarnición, apostada en los puntos estratégicos, responde con un nutrido fuego de fusil y de cañón.

Hasta ahora no hemos tenido bajas. Espérase la llegada del vapor «Sevilla».

De Tánger.—Detalles de la prisión del Roghi.

Desde Tánger comunican detalles de la captura del Roghi.

Objetivo de una expedición.—Colocación de postes.—Soldados agredidos.—Militares restablecidos.—La galleta.—Compañía de refuerzo.

Se afirma que el objetivo de la expedición a la Restinga es posesionarse del zoco de Elarba, por reunir excelentes condiciones estratégicas.

Dicha expedición, como ya hemos indicado, se realizó con toda felicidad.

Ha empezado la colocación de postes en el muelle provisional de Mar Chica.

A las 7 de la mañana se oyeron tiros cerca de la Posada del Cabo Moreno.

Según después se supo, cuatro soldados que caminaban cerca de la vía, entre la primera caseta y la Posada, fueron sorprendidos por varios rifleños que se hallaban ocultos en las cercanías de aquel lugar y que empezaron a tirotearlos.

Los soldados contestaron a la agresión, y arrojándose para hacer menos blanco y disparando lentamente porque llevaban pocas municiones, lograron llegar ilesos a la Posada del Cabo Moreno.

Elogiase mucho el valor de estos individuos.

El teniente coronel Prieto se halla restablecido de sus heridas.

El capitán Simeón ha entrado en el periodo de la convalecencia.

Hoy, por vía de ensayo, se ha dado galleta a la tropa.

A bordo del vapor «Sevilla» marchó a Cabo de Agua una compañía de refuerzo.

De Ceuta.—Fuga de un confinado.—De Tánger.—La captura del Roghi.—Muestras de júbilo.—De Alhucemas.—Tiroteo.—El «Sevilla».

Madrid 25, 11'45 n.
Participan de Ceuta que se ha fugado del Castillo del Hacho el confinado Bonifacio Ochoa Alfaro.

Dicen de Tánger que Buchta-Ben Bagdadi dio cuenta esta mañana al Ministro de la Guerra marroquí de la captura del Roghi, efectuada en Zaula y de la muerte de veinticuatro roghistas que le acompañaban.

Esta noticia ha producido júbilo extraordinario.

Se organizan festejos para celebrar la prisión del pretendiente.

En Alhucemas el enemigo sigue tiroteándonos a ratos.

La guarnición, apostada en los puntos estratégicos, responde con un nutrido fuego de fusil y de cañón.

Hasta ahora no hemos tenido bajas. Espérase la llegada del vapor «Sevilla».

De Tánger.—Detalles de la prisión del Roghi.

Desde Tánger comunican detalles de la captura del Roghi.

Las tropas imperiales cercaron el santuario donde aquel se refugió; amontonaron leña y ramas en sus puertas y ventanas y le prendieron fuego.

El Roghi salió medio asfixiado.

Los askaris le amarraron de pies y manos con pesadas cadenas y le condujeron a Fez, en unión de algunos soldados roghistas.

Telegrama oficial.—Encuentro de aguas.

Madrid 26, 3'15 madrugada.

Urgente.

Comunican de Melilla que en la Restinga nuestras tropas han ocupado el zoco y los pozos de Elarba.

La operación la realizó insensiblemente el regimiento del Rey en el momento de efectuar el relevo de las avanzadas, distantes cinco kilómetros.

Ha quedado un fuerte destacamento protegido por las alambradas.

En el Peñón de la Gomera aumentó el fuego.

Nuestras tropas resultaron ilesas.

Imprenta del DIARIO DE CÁDIZ

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de daelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Gardaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

OBDULIO BLANCAS

GRANDES TALLERES Y FÁBRICA DE SERRAR MÁRMOLES
Antigua fundición de CARO
CÓRDOBA

----- Sucesor de MARIANO BLANCAS -----

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMÁS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
CÓRDOBA

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, velas, armures, cachemires, merinos, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, alpaca negra y colores, cañamases, nips, satines, driles hilo y todas clases, sedas negras, meselinas Liberty, Otomán y Gloria, sedas lisas, orudas y dibujo de todas clases, calados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalinas ofitros, telas de escote, tules negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gaseas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gaseas de mantos, mantos lana y seda, corsets franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todos tamaños, echapis lo más nuevo, gasea para haceros, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepón luto y gaseas, piqué batista en blanco y colores, chalinés.

PARA CABALLEROS

Armures, estambres, vicinias, gorgas, muselinas en negro y colores, estambros, muselinas, frecos, melton en todos colores, tela de abrigo, alpaca negra y color, pantalones medio ancho, pansas, driles hilo, seda y algodón, crullidos, esterillas y pateses, camisetas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón, bañadores.

PARA NIÑOS

Envolturas para cristianar en seda nipa, lanas brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón, telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, plustel, terciopelos de cortinas, yutes nuevos, lanas, cañamases, cortinas y visillos crochets, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y tresillo, merinos y velas de mantos, cubre camas de crochets, colchas seda, redalinas y algodón blancos y colores, toallas hilo bordadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baños, crepón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantares de cocina en hilo, damasco de colchas, casás de colchón en hilo y algodón, mallorcas, vicinias y todos cuantos artículos se puedan fabricar.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferreteria
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 8. -- CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

PHONOGRAPHERS A DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCIDOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brasa soñático, evitando con esto el sustituir el cambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene estensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28).--Córdoba.



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FABRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN

EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, número 68, PUENTE GENIL.
LA MÁS ANTIGUA DE ESTA PROVINCIA Y DE MAYOR EXPORTACIÓN

Nota de precios sobre vagón

- 1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. 45 ptas.
- 1.000 idem grueso y medio 31 centms largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. 30 »
- 1.000 de alfaja 31 centímetros largo por 17 ancho 3 grueso. 30 »
- 1.000 lozas cuadradas 25 por 25. 57 »
- 1.000 tejas morisca. 30 »
- 1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. 35 »

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mósticos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármaros.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se reconocen al público los artículos nuestros por sus marcas, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales difieren mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 3
MÁLAGA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Este tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las piasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tinte que á los cinco minutos de aplicada puede retirarse al cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

ZAMPIRONI



Agente exclusivo en España, J. Uriach y Comp.—Barcelona.

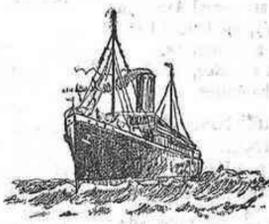
NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID



R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Adóptese carga general á fletes muy ventajosos.

FUNDICION Y MANUFACTURA

— EN —
BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO

VENTA DE ALUMINIO PARA CONSTRUCCIONES EN CH-PA Y LINGOTE

ANTONIO CASTILLO Y SERRANO

Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XII, 32
CÓRDOBA

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y retrotrae en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable del mundo. De venta en perfumerías y peñuqueras.
Depósito Central: Preciados, 59, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Asientos de rejilla

En la calle Masaronas, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.

Se vende el fontanero á-nominado "Buenos Aires" con abundante agua de plú. Para tratar Manriques, 2. No se admiten correcciones. 10-2

Desde el día se arrienda la casa núm. 28 de la plaza de San Pedro. Para verla está la llave en la casa núm. 26 de la misma plaza. Para tratar, con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, núm. 4. 5-5

Pérdida

Se ha perdido un pasaje de ferrocarril con una cartera con un peso, tres céntimos personales y otros documentos, que se perdió el lunes 23 del corriente desde la estación de Hornachuelos á la de Córdoba, se servirá avisar al Centro telefónico. 3-3

ANEMIA ESCORRULAS CLOROSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANGARD
de PARIS (2 ó 6 al día)

no se venden sueltas

Exigense la Firma y el Rotulo verde

MARABE DE BLANGARD
Inalterable (2 ó 3 comprimidos al día)

DESCONFIESE DE LOS SIMILARES INEFICACES

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ

Calderería, Mecánica y Electricidad
LOCALES DE LA FÁBRICA LA PAZ.—CÓRDOBA

Se construyen calderas de doble calificación, sistema económico, para el abastecimiento de los molinos acederos y matorrales públicos.
Depósitos para agua y aceite, montaje de bodegas a vitas, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial, herraje para edificios. Compra y venta de metales viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida,
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas
garantías y dotes para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrrote.—Oficina calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE